



MINISTERIO
DE SANIDAD



DIRECCIÓN

RESOLUCIÓN DE 17 DE MARZO DE 2022, DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA, POR LA QUE SE ADJUDICA LA PLAZA DE SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y ASUNTOS GENERALES DEL HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA.

La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de la Resolución de 23 de noviembre de 2021, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se aprueban las bases y se dispone la convocatoria para la provisión de la plaza de Subdirector/a de Gestión y Servicios Generales de Atención Especializada de Melilla y previa fiscalización de la Intervención Delegada de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de fecha 30 de marzo de 2022, en virtud de las competencias que tiene asignadas:

RESUELVE

Adjudicar la plaza de Subdirector de Gestión y Servicios Generales de Atención Especializada de Melilla a:

D. Juan Narciso RODRÍGUEZ GUDE

Contra la presente convocatoria, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso - administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día al de su siguiente su publicación o potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicto, en el plazo de un mes, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO
NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA,

Belén HERNANDO GALÁN

